SEMANARIO REPUBLICANO

FPOCÍ 2. Afio. 5. - Núm. 213. - Soria 13 Agosto 1922

Administración: Marques del Vadillo. Núm 19

De los originales responden sus autores. - Prohibida la reproducción de articulos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

Suscripción: Año, 4'99 pesetas; Semestre, 3; Trimestre, 1'75; Número suelto, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

CULTURA Y CIVILIZACION

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

education the same of the sension of the first of the sension building the same and the sension of the same

# Intelectualismo.

Se ha dicho cuanto debe decirse de los intelectuales españoles, y se ha quedado muy corto, puesto que a los intelectuales españoles se les puede atribuir la gran facultad de toda nuestra ignorancia, de nuestra esclavitud moral, mayor, cuantos más intelectuales viven su personalidad infundada v presuntuosa.

Siempre he creido que nuestra nación da un gran rendimiento de hombres dispuestos a representar en la vida activa la calidad de unos valores que no existen: y creo, que si algo representan los intelectuales españoles es una gran inclinación a gozar del disfrute de cuantas miserias le regalan las clases capitalistas, los hombres de la influencia. F

La inteligencia está completamente reñida con la inferioridad de procedimiento de esos hombres vanos que por que saben emborronar cuartillas a sueldo o no a sueldo en los periódicos, se colocan a una gran distancia de todo movimiento generoso, de todo gesto revolucionador y artístico. Digo artístico, porque los que se llaman intelectuales en la sublime, fase literaria nada nuevo han de hacer en las letras que no sea para aumentar el caudal de su hermosura, y la cantidad de eficacia en el progreso humano.

Si énvío estas cuartillas, es por que creo que merece recordarse a la opinión que le prensa burguesa, la gran prensa burguesa, está escrita por muchos de los publicistas o escritores que forman el rango intelectual, esa aristocracia del pensamiento, que ha de medrar no por su propio valor, sino por el precio que hagan de su acción los dueños de la riqueza material, esos seres tan perfectamente organizados, sobre todo, para que fueran pobres los Taldos, los Julio Antonio; y sobre todo tan sabios en el arte de colocar y mediatizar a quienes deben tener una gran libertad de espíritu y colaborar en la santa labor de que el rebaño social no sea victima de las ambiciones de quienes rodean al Estado, y de quienes poseen el suelo, las industrias, la iglesia, y si fuera posible hasta el cielo.

El intelectualismo español es la miseria más clara de nuestro espíritu colectivo, de nuestro pueblo. Pertenecen a él, los escritores que se venden por dinero o por el favor o por el acta; los que quitaron del placer de convertir en 'Sociales' todos los delitos, más re-Pugnantds y más personales; los que consintieron que Barcelona fuera un campo de acción de gente encanallada y radio de acción de autoridades sin estribos. Cucos ante la represión, cucos ante la lucha, cucos ante el paro de una organización de hombres perseguidos cruelmente, tenazmente: eso es lo que serán y fueron esos hombres que presumen de intelectuales y no viven en la claridad inmensa de la inteligencia.

Los que han dejado de colaborar en las horas de confusión, quitando trabas y poniendo focos de luz, a ese pleito que llamándose social era pleito de humanidadas.

Los intelectuales españoles, los grandes cerebros del liberalismo español han sido unos cobardes, y serán siempre unos cobardes.

Porque su cobardía, esa científica cobardía de los que burlan, la transmiten a la opinion, eso que es un cuerpo atrofiado por causa de los que lo crean y lo fomentan, a prueba de enlazar una villania con otra villania.

El que estas lineas escribe, inexperto adolescente, viejo luchador, sin ser sindicalista ni conocerlos, fué dias antes del levantamiento de las garantías a invocar desde la tribuna del Ateneo de Madrid la fuerza intelectual española, y aunque acudió mucho público a mi conferencia Cuestiones Sociales en Cataluña no hubo ningún intelectual de los que malviven por Madrid, que prestara su concurso. Y ahora creo que por eso puedo explicar el gusto conque practiquè un deber de conciencia.

BONIFACIO GARCIA DE MENENDEZ. Zaragoza, Agosto 1922.

### MEDALLA TRAGICA

Antes del incendio. (Anverso.) El Gobernador cumplió con su cometido.

La Guardia Civil id. id. El Alcalde id. id. El Ayuntamiento, como corporación, otro id.

Después del incendio. (Reverso.) 9 casas destruídas. 8 vidus malogradas. 10 victimas con heridas. 20 familias arruinadas. 25 más sin albergue. Para cuando el deber no sea cumplido, nos aturde pensar lo que ocurrirá.

# PERFIL

GENTES DE LETRAS

En uno de los días últimos del pasado Julio, permaneciò en Soria unas horas el insigne noveiista D. Vicente Blasco Ibáñez, acompañado de su señora. Iba a su residencia de la Costa Azul, y quiere volver por Castilla y por Soria, para apreciar sus monumentos, sus riquezas artísticas y sus miserias morales y materiales, allí donde se encuentren.

Del viaje de observación que haga el universal autor de «Los Cuatro jinetes del Apocalipsis> podrá escribir otra gran novela, que no sabemos si será antitesis o confirmación del fogoso libro de Julio Senador « Castilla en escombros.>

Buena falta hace que el espíritu sagaz y crítico del Sr. Blasco, penetre en la entraña de la vida de Castilla y

aplique su cauterio a todas sus desdichas políticas.

El autor de «La Barraca» sigue siendo republicano y lo será mientras viva, según manifestaciones concretas que hizo a amigos suyos en esta ciudad: Pero su republicanismo de ahora, no es el militante y combativo de otras veces, y la serenidad que le proporciona el apartamiento de las agotadoras luchas políticas, ha de equilibrar mejor su juicio crítico. Esperemos los nuevos frutos que ha de rendir el alto espíritu de uno de nuestros primeros novelistas contemporáneos, y el más popularizado en el mundo de todos los escritores españoles.

D. Vicente Blasco Ibañez viaja en un automòvil magnífico. Quien como él ha dado con su talento y su genio creador gloria a España y a las Letras, tiene derecho preferente a esa comodidad que disfruta cualquier burgués o negociante afortunado y analfabeto.

Tal vez uno de estos seres adinerados se extrañe de que un novelista pueda permitirse tales lujos. Pero han de advertir que también D. José Ortega y Gasset tiene automóvil y que puede gastarlo hasta el autor de La Casa de la Troya. El Sr. Pérez Lugin, el acreditado revistero de toros don Pio, ha recibido de El Debate, no hace mucho, el regalo de 15.000 pesetas, por su campaña de periodista en Africa, para que se comprase un automóvil.

Y esta ascensión en los medios materiales de la vida de los escritores, va representando una realidad muy consoladora en la estima y en el rendimiento de las actividades espiritua-

Si Zola pudiera venir a Madrid dentro de algunos años, tal vez pudiera averiguar dónde estuban los hoteles de los escritores, aparte de los de la Colonia de la Prensa, donde va a tener uno por suscripción popular, y bien merecido, el ilustre Roberto Castrovido.

Adjudicar a la Prensa la triste misión de elogiar por sistema los actos de la autoridad, cuando ésta no cumple con su deber, es una equivocación para la parte sana de aquella, y el aceptarla, una indignidad.

### A

El pais imaginario, donde unas delicias se suceden a otras, no tiene sitio marcado en ningún mapa de los existentes. Ahora, cuando en España se pongan en vigor los nuevos presupuestos, el Estado designará una cantidad para ediciones geográficas, en las cuales asimilará a España el hasta ahora errante país de Jauja.

Así, pues, ya lo sabéis: en plazo breve, España tendrá la adición de la Jauja, ese maravilloso pueblo que no tiene nada que no sea oro o plata, y en el que nadie trabaja y todos comen opíparamente (según la mayor o menor exaltación del cerebro que lo imaginó.)

¿Analogía o motivo?

La España presente. Aquí hay fracasos evidentes y desastres terribles y nadie es culpable, mejor dicho, no aparecen los culpables.

Se encarta a un general y a varios jefes màs del Ejército, y en las excusas presentadas ante el Senado por aquél, se vé que está tan libre de culpa como un nonato.

Cuando llegue el turno a los demás comprometidos en el desastre de Marruecos, las evasivas serán de la misma clase, tamaño y peso.

Ellos no han sido; ellos no tenían indicios ni presentimientos de que pudiera ocurrir lo acontecido; ellos, en fin, no conciben cómo pudo ocurrir una cosa tan descomunal, sin mediar el más leve e insignificante preliminar.

La culpa de todo, según éllos, y así lo ha de reconocer el Gobierno en su recto proceder, la tuvo Silvestre, por fíarse más en sus cualidades personales que en el fuero militar.

¿Por qué se cita a Silvestre como único y principal factor del desastre?

Porque se cree está muerto; y claro, los muertos no hablan, y por ende, no pueden desmentir las acusaciones de

Por Cristo, que desearía fervientemente que Silvestre no hubiera muerto y, de golpe y porrazo, surgiera para decir: Yo no estoy libre de culpa, pero entre todos la matamos...

Pero no; pensar esto es soñar, pues si un indicio hubiere de que Silvestre vivía me inclino a creer que, dadas las normas de solución que se emplean en España, la muerte de mentirijillas habria que hacerla de veras; cualquier cosa antes de que pudieran desmentirse los cargos lanzados.

Y sigamos con y en Jauja; o lo que es igual, amontonando dislate sebre dislate.

Marruecos, esa sima de miles de millones de pesetas y de cientos de miles de vidas jóvenes, aún va a percibir 59 millones de pesetas para construcción de carreteras y vías de comunicación. En cambio, en España, se carece de elias y no se dan cuatro millones que exige Abd-el-Krim, por el rescate de los prisioneros.

Pero claro, los cautivos podrían decir cosas que a los libertos les conviene permanezcan ignoradas.

Los diputados y senadores, ellos mismos, se han asignado doce mil pesetas como sueldo anual y cincuenta pesetas cada vez que asistan a las sesiones, y esto clama al cielo.

Entre lo malo, malo, concibo que por trabajar se pido un sueldo, pero que por asistir al trabajo se pague o exija otro, eso no es justo, ni legal, ni equitativo, y no deja de ser canallesco tal proceder.

Pero ante la realidad, sobra la ley electoral, que dice que los cargos elegidos por medio del sufragio universal habrán de ser gratuitos y con carácter representativo.

Y sobra también el significado de sueldo o salario, que consiste en cantidad de dinero o especie que se paga a cambio de trabajo.

Todo lo cual, viene a confirmar mi aserto de que Jauja debe estar en España, pues ante desafueros tan grandes y tanta desvergüenza nadie protesta, y si al pueblo le exigen pagar más, paga; si le exigen que se ponga en posición adecuada para ser azotado, se pone; y aun llego a creer que si le exigieran la entrega de los pedazos de carne a quienes dió el ser, para hacer con ellos mercancía lasciva, los daría.

Quedamos, pues, en que Jauja es propiedad exclusiva de España.

MARIANO GARCÍA CARNICERO.

Pasó la catástrofe.

Los muertos al hoyo y los vives al bollo. Los damnificados y las fa milias de las víctimas ya pueden respirar t anquilos.

En la cusa del Señor, se han reunido los siervos, y han tomado importantísimos y salvadores acuerdos, entre ellos, presentar cadidatos para las próximas elecciones parciales.

Sentimos no poder dar detalles de los méritos contraidos con esta tierra por los agraciados con esa merced del Señor. Unicamente, sabemos qué uno de ellos es hijo de uno de los caciques, y el otro padre de numerosa familia, viudo y abogado.

Creemos que después de lo ocurrido, se necesita tuen humor para
pretender nuevamente la confianza de los ciudadanos. Está visto
que aquí todo es posible. Todo
hasta que haya vergüenza y...
riñon?s.

CRONICA

### LASATISFACCION

Para J. Aparicio

Los conceptos generalmente comprenden muchas cosas. Como conceptos particulares dicen concretamente algo. Satisfacción es refinamiento del bien, disponibilidades favorables. Encontrar en los hechos toda la consecuencia beneficiosa de las ideas. Acaso signifique tambien el halago casual en los accidentes de la vida. Estar contento, no es un hecho sustantivo y absoluto, aunque muchas gentes lo entiendan de tal modo. Los modos de la satisfacción son muchos. En cada persona puede hallarse un distinto concepto del bienestar. Me encuentro bien cuando no hallo el mal cerca de mí. El mal y el bien tienen lindes, como la luz y la sombra; lindes imperceptibles, pero que precisan la definición con una claridad comprensible a todas las almas. Claro está que las almas como los «armarios» donde se guardan, tienen más o menos espacio para contener las apreciaciones y las equivalencias de lo que nos rodea. Es seguro que lo que nos rodea nos hace más felices. Quizá la más esencial de las felicidades humanas.

Pero comunmente se llama satisfacción a todos los agrados que permiten a la organización sensible de las personas, el goce con superioridad sobre el dolor. No tener un dolor según para quien, es una cosa sin importancia. Para el que lo posee y sufre su efecto, sería «no tenerlo» un motivo trascedental. Es facil ser satisfecho, poseer satisfacciones, Depende la opción en la can-

con otros egoismos separados de las afecciones morales. Casi todos los que ambicionan lo que no comprenden, ni serían capaces de analizar en dos vidas, se encuentran satisfechos. La satisfacción de una inteligencia mediocre en la persona social de nn mercader afortunado, consiste en el más. Ignorando la cualidad del dinero según sus aplicaciones, poseerlo en abundancia, para dar holguras y satisfacción al cuerpo, Hay quien se cree satisfecho, muy a pesar de cuanto le rodea, comiendo en buen plato y holgando en estucada alcoba, sin libros ni preocupaciones superiores.

Existe generalizado el tipo de la satisfacción, egoista maximalismo de los errores y de las concupiscencias. Posesión de todo lo que deseó aunque falte a los demás Indiferencia, falta de anexión a otras aspiraciones, escasez de simpatía a los semejantes. Esa es la cualidad satisfactoria de los que limitan el Universo en su panza y en su personalidad.

¿Puede ser satifecho el hombre que tiene dinero? Si es ciego, no. Sí le falta la vista de la conciencia y vivemecánicamente como ve vivir a los demás, tampoco. Riqueza es utilidad: el valor representativo del dinero es puramente relativo. Se relaciona con sus propios movimientos y su inteligente empleo.

¿Un hombre inteligente, puede ser satisfecho sin dinero? Es facil que observando la falta de espacio, que existe para las inteligencias, el cerco de la ignorancia, lo ambicione, como la autoridad exige el auxilio de la fuerza si quiere imponer la justicia. Quizá no lo crean necesario todos los hombres inteligentes. La inteligencia puede prescindir del dinero y tener siempre su esencia y su importancia. Los dos elementos se pueden conseguir en la vida. El problema es saber que dias estará la inteligencia más en razón con el «vil mental» o cuando llamándose «vil» la inteligencia, los satisfechos que poseen el dinero la aceptarán en conjunto como cosa necesaria, según exigencia de la naturalidad conque nos habla cuanto nos rodea y no comprendemos. «Satisfacción es encontrarse bien» Se encuentra mejor el que tolera la incomodidad; el que llora y no humedece sus mejillas; el que no come y sonrie para no molestar a los que han comido; el que juega y perdiendo vuelve a jugar; el que hizo mala boda y casó de segundas nupcias; el que pretende dejar el mundo como lo encontró, ignorando que el mundo podrá prescindir de él; el que se viste bien para disimular una deformidad física; quien gustando de tratar con mujeres, recibe halagos de muchas; quien de niño piensa ser abogado y cuando es mozo le dan el título; el que pide díez céntimos a cada transeunte y se retira a casa con muchas monedas.

Satisfacción es limitación del pensamiento todo lo más cerca posible a los egoismos naturales de las personas que viven una vida moderna de «estar contento y satisfecho».

B. G. DE M.

¡Por fin! Y no sin que haya sido preciso bastante tiempo para ejecutar el acuerdo, se te ha puesto el nombre de D. Santiago Ramón y Cajal a una plaza en Soria. Por cierto que nos ha llamado poderosamente la atención la infracción ¿oficial de la última se-

Noticiero de Soria.»

Por lo visto no es al glorioso patricio a quien se pretende inmortalizar, sino a Don Ramón y Cajal. ¿Será error oficial? ¿Será

sion dei Muni publicada en

Ni en uno ni en otro caso tiene discu pa tamaña coladura.

Lo advertimos por si no se han encargad todavía las pacas.

Los hay i nalfabetos, pero los hay que se les conoce a distancia.

### La huelga de Correos

Ha ocurrido por la falta de tacto y de concepto gobernante del ministro de la Gobernación Sr. Piniés. Es frecuente que se confunda en nuestro pais la prudencia, la serenidad, la energía y la flexibilidad que necesita toda función de autoridad, con la chulería, la arbitrariedad o el desenfado.

Tenemos el criterio de que no puede ni debe suspenderse ningún servicio público por los funcionarios llamados a desempeñarlo. La burocracia española, se siente demasiado fuerte dentro de un Estado lleno de debilidades. Ha sido resuelto el conflicto con satisfacción del presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra y alborozo de una Prensa totalmente acomodada al desquiciamíento de muchas cosas fundamentales.

Se entona un triunfo alrededor de lo que no es más que una claudicación vergonzante y vergonzosa del Poder público, echado por los suelos hace tiempo.

Todo dá la sensación, más grave desde Julio de 1917, de que aquí no hay gobiernos, ni poder civil, ni pueblo, ni nada. Hemos elaborado entre todos las más profundas desdichas nacionales, agravadas por momentos. De esta gran rota en que han naufragado todos los prestigios, surge de cuando en cuando el interés de una clase que impone su voluntad y su ley ante gentes que gobiernan sin prestigio y sin autoridad para nada.

Los funcionarios de Correos han conseguido lo que pedían.

Les felicitamos como clase.

Preparémonos a oir las nuevas demandas de los otros funcionarios, que si no se les oye, ya saben el camino: huelga de brazos caídos.

Entretanto se echan nuevos pesos sobre un presupuesto desconcertado que es la amenaza irremisible de la bancarrota nacional.

La hue'ga de Correos ha colocad? en p sición de derrota a' Gobierno y al Sr. Piniés. La víctima propiciatoria será el hijo ilustre de Benabarre.

Para e locar en idéntica posición al gobernador y al alcalde de Soria, (jal fin juntos!) bast ría una huelga de lavanderas.

### Testimonios de pesar

Señor Director de La Idea.

La alegria que sentía por encontrarse mi esposa e hija en mi querida Soria, ciudad natal, pasando una temporada, pronto se ha transformado en dolor.

La desgracia del día 25 de Julio me ha llenado de pesar, el cual comparto desde esta donde habito hace veinte y nueve años.

Doy el pésame más profundo a la ciudad en general y a las familias de las víctimas en particular.

### PARA INI QUERIDA SORIA

Yo soy uno de tus hijos
que siente bien tu dolor,
en la desgracia ocurrida
por la poca previsión.

La cabeza de tu escudo
altiva has de levantar,
y a los que faltan las leyes
su castigo debes dar.

Manuel Garcia Muñoz.

Barcelona-3-8-922.

# ECOS

La buena prensa del alcalde se contenta con publicar las referencias oficiosas de las sesiones municipales. ¡Luego se quejará el Sr. Vicén de los periódicos! Pero por esa prensa no podemos enterarnos de lo que ocurre en el Concejo. Así, en relación con la última, se contentan con publicar la vaguedad «se formularon varios ruegos y preguntas»

Y precisamente en esos ruegos, los concejales Sres. Aparicio y Soria hicleron denuncias concretas por tenencia excesiva de materias inflamables contra D. Sixto y D. José Morales. Estos Sres. han quitado la gasolina del Collado, por ejemplo, pero la han llevado al barrio de San Martín o al de San Lorenzo.

¿Es que los vecinos de esos barrfos, son de 3.ª, Sr. gobernudor?

\*\*

A otra pregunta del Sr. Aparicio, relativa a la ausencia del Sr. arquitecto municipal, contestó la alcaldía que ya se habbia «adelantado a imponer a ese funcionario la suspensión de empleo y sueldo por 20 días.»

Resulta, según el Sr. alcalde, que el señor arquitecto estaba con unos días de licencia; que no le comunicó donde se hallaba y que ni después del siniestro del 25, cuya ausencia fué notada por todos, le había comunicado sus lamentaciones.

La verdad es que a Soria se le toma a modo de jota por muchos Sres. Y es tiempo de demostrarles que eso no puede ser.

Ahora bien; hace falta no querer «cubrirse con la pinta». Que también es de temer.

\*\*

Otro soriano ilustre, D. Román Derrero de la Orden, hombre estudioso y de talento, de los que laboran en silencío y que ha logrado una autoridad química grande y merecida, ha sido objeto de una alta distinción.

Por sus meritísimos trabajos de farmacopea y de investigación química le ha sido concedido la Cruz de Alfonso XII.

Sabemos desde hace tiempo cuanto vale y cuanto trabaja nuestro querido amigo Román Herrero, y nos place muchísimo el reconocimiento otorgado a su labor.

Es otro de los sorianos que honran y enaltecen esta tierra, y ella, es la obligada a compensar. no sólo con el afecto, el honor que recibe de sus hijos ilustres.

Si el gobernador civil, al no rizar la manifestación proyect da por la Liga de Inquilinos y sumidores, hubiera si io emp'azado formalmente en no obre de un número respetable de ciudadanos, hubie e tenido que optar en esta disyuntiva: o autorizar una manifestación ordenada y seria, o producirla con alboroto por su

Pero el Sr. Posada podía hacer eso, porque nadie, entre toda esa gentuza que grila y ge ticula, ha hecho constar su protesta por semejante medida.

### De subsistencias.

Al ministro de la Gobernación señor Piniés, en situación de capilla, se le ha ocurrido un R. D. sobre política de abastos, concediendo facultades a los ayuntamientos en poblaciones de más de 30.000 almas, para regularla. Los concejos inferiores que se fastidien y vivan como puedan. Ellos pueden continuar ofreciendo campo propicio para todos los latrocinios.

¡Pero que cosas se les ocurren a los ministros de la Corona!

\* \*

Nuestro compañero el concejal don Vicente Serrano, formuló en la última

sesión municipal varios ruegos y presguntas a la alcaldia, muy pertinentes, acerca de subsistencias.

Se dolió, una vez más, nuestro amigo, del precio exagerado en esta plaza de frutas y verduras y de otros artículos El señor alcalde se limitó a manifestar que carece de facultades para estas cosas, y que el a untamiento no puede hacer más que establecer tiendas reguladorás.

Y cuanto antes mejor, pero además. con el cumplimiento verdadero de las Ordenanzas municipales, ya se conseguiría bastante. Ellas prohiben la reventa antes de que se surta el público. hasta ciertas horas, y otras muchas cos s que no tienen vigencia efectiva.

Y es gracioso, por no decir otra cosa, esto de las subsistencias: el alcalde no tiene facultades; se habla con el gobernador y dice: eso es cosa de la alcaldía; y así, en ese calvario que semeja las vueltas de Herodes a Pilatos, resulta crucificado el público consumidor, culpable principal de la mayoría de sus males.

Los llamados conserva 'ores de Soria, que no conocen un punto de dectrina en su mayoría, y que no se equivocan nunc i en lo de conservar y barrer para adentro, a quienes se aplica el calificativo localista de ezistas, han decidido fundar un circulo, después de 10 años de gestación. Suponemos que el tal circalo, ya que tanto tiempo les ha costado decidirse, será espléndido y lujoso, y que ser irá para establecer entre sus cons cios relaciones cordiales y de mútua confianza.

A ver si sirve también para que se convenza el Sr. Vizconde que cuenta entre sus parciales con dos amistades sinceras y desin'ere-

sadas. Ahora solo falt: que cuaje lo del

periódico de partido, que también l'eva fecha muy larga en el propósito.

Lea used todos los domingos

"LA IDEA"

## SIEMPRE IGUAL

Una exigua minoría de señores, que son la representación del partido conservador en esta localidad, se reunieron en una de las pasadas tardes en el domicilio del Sr. Vizconde de Eza, y decidieron presentar candidatos a la diputación provincial en la vacante del distrito de Soria y en la de Agreda.

Hacen esos señores lo que cumple a su voluntad y a sus fines partidistas, dentro de esa enorme antimonia que se dá en estos mal llamados tiempos de democracia,—ya que esta no es más que convencional, aparatosa y calculada-en los que disponen de la muerta voluntad general, unas agrupaciones que actúan constantemente en posiciones de privilegio y de daño manifiesto para los verdaderos intereses del pue-

lo peor es que este ni siente esa actuación funesta ni se rebela contra ella.

Porque se dá la inmensa desdicha de un pais que consiente y otorga propulsión pasiva a cuantos lo explotan, lo empobrecen y van elaborando día por día su atraso y todas sus desdichas.

Por eso, los señores que representan el interés de todas las oligarquías nacionales, pueden reunirse en pequeno comité y disponer a su antojo y a su conveniencia de los cargos de representación popular. Sobre todo de la conveniencia no se olvidan nunca, y a ella sacrifican muchas veces hasta el pudor de las actitudes.

Conociamos en la política general española todos los nepotismos y todas las desaprensivas insinuaciones para apoyar a la familia, no a costa del trabajo y de la inteligencia, sino procurando que tomaran uno o varios chupadores de la ubre del Estado.

Y por ampliación natural, el mal va extendiéndose cada vez más.

Así hemos visto que la significación e influencia del Sr. Vizconde de Eza ha sido aprovechada en nuestra provincia por un corto número de familias que ascendieron no siempre de buena manera.

Y por si alguna de esas oligarquias bochornosas para el país que las consiente iba extingiéndose, ya hay quien se cuida de que surjan otras con una pujanza suficiente para que lleguen a ser tailuditas si es que no hay quien lo impida.

¡Cuánta falta de vergüenza y cuanto asco!

### Moticias

DESGRACIAS.-A las seis de la tarde de ayer, a unos tres kilómetros de esta ciudad y en la carretera de Burgos a Soria,

por un mal viraje en una curva de pequeño radio, chocó contra un árból el automóvil de D. Salvador Esteban que veranea en Vinuesa. Del choque resultó herida de gravedad D.ª Feliciana Aretio, de 39 años; de pronóstico reservado D. Segundo Diez, juez municipal de Vinuesa, y leve el chofer. Lamentamos el accidente y deseamos la pronta curación de los heridos que fueron convenientemente atendidos en el hospital provincial por el Dr. Iñiguez y sus auxiliares.

-Ayer fué hallado en el sitio «El Arenalejo» y el rio Duero, el cadáver de la vecina de Las Casas, Vicenta Andrés, de 40 años. No se sabe si se trata de un suicidio impulsado por faltas a su honra, o de un accidente.

Tampoco se sabe, en el primer caso, quién es el autor de la deshonra, ni nadie pide sanción contra los canallas que burlan a las mujeres.

-En la casa número 1 de la calle del Pontón, del pueblo de Molinos de Razón, ha sido hallado el cadáver de una niña que se supone muerta hace dos meses. Como presunta autora de este delito de infanticidio ha sido detenida Marcelina Diez Marín, que habitó aquella casa y que hace un mes habla tracladado su residencia a Berlanga de Duero. El Juzgado instruye sumarios por todos estos hechos.

Recortamos de El Motin:

«De buena gana daría cuenta en El Motin de todos los actos civiles que se realizan en España, pero la falta de espacio me lo veda.

Pero hoy hago una excepción, por tratarse de un entierro de esta clase en un pueblo de 150 vecinos de la provincia de Soria: Utrilla.

Murió el 25 de Junio, una hermana del suscriptor de Ei Motin en Madrid. Demófilo Ayú, casada civilmente, dejando cuatro hi os sin bautizar, y media hora antes de salir el féretro de la casa, la habían invadido los vecinos y más de cuarenta personas de los pueblos comarçanos; Aguaviua, Jubera, Santa María de Huerta y Arcos de Jalón; ascendiendo los acompañantes a más de cuatrocientos y yendo todos hasta el cementerio.

Estos ejemplos de firme y honrada convicción que se dan a lo mejor en localidades pequeñas, nos hacen despreciar más y más a los faranduleros que en las grandes poblaciones, se ciscan al morir entodo aquello de que alardearon en vida »

UN ACTO EJEMPLAR.—Con verdadera satisfacción por nuestra parte, y aunque los interesados no lo quieran, nos ha-

cemos eco de un hecho verdaderamente consolador. Sabemos que por iniciativa del caballeroso Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Eduardo Elio de la Llave, y con el asentimiento unanime del personal facultativo y de oficinas de las mismas en estaprovincia, se acordó costear a nuestro buen amigo el sobrestante don Luis Gaya, uno de los que más daños materiales han recibido en el incendio del día 25 de Julio último, el mobiliario necesario para su despacho particular en el domicilio del mismo.

El Sr. Gaya aprovechó esta ocasión para hacer patente su profunda gratitud por las muchas atenciones ya recibidas, tanto del Sr. Elio como de sus compañeros y amigos, y estimando en mucho la nueva y patente priieba de afecto que querian otorgarle, no consintió el más insignificante desembolso.

De todos modos, nosotros queremos traer a nuestras columnas este hecho edificante que habla muy alto del sentimiento y de la bondad del Sr. Elío y de todo el personal de Obras Públicas de Soria.

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, dedicado a sus quehaceres de mecánico montador de una importante casa de maquinaria agrícola, ha regresado a Valladolid nuestro excelente amigo y correligionario, secretario del Centro Republicano de aquella ciudad, D. Isaac Mansi-

Sabe el amigo Mansilla lo mucho que se le quiere aqui y cuan vehemente es nuestro deseo de volverle a ver por esta tierra.

Las corporaciodes, sociedanes y particulares que tengan débitos pendientes en la fecha de la promulgación de la ley de 18 de Julio de 1922, a favor del Estado por contribuciones directas é indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y los satisfagan o consignen antes de primero de Noviembre del corriente año, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora quedando a salvo los derechos de tercero.

Desde hace unos días se encuentra en Segovia, dedicado a su oficio de tipógrafo nuestro querido amigo y correligionario D. Mariano García Carnicero.

Cumplimos con agrado su encargo de despedirle de sus amistades en esta ciudad y le deseamos muy grata estancia en la patria de Juan Bravo.

Este periódico está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

Sorria. Imprenta de E. las Heras.

# Programa del partido federal.

tra con el extrenjero; la legislación civil y la de procedimientos; la legislación penal para todos los delitos que no sean calificados de delltos federales; la organización de los tribunales correspondientes; la mposición y la cobranza de los tributos.

Los Estados municipales que han de tener a su cargo el régimen de la vida municipal en lo político, lo económico y lo administrativo, con las siguientes at ibuciones: la garantía y la defensa de la libertad y el orden, la organización de guardias municipales, la formación y promulgación de Ordenanzas, el juicio y el castigo de los que las quebranten, la imposición y cobranza de tributos para sus especiales gastos y los que la región le imponga.

Las atribuciones que expresamente no se hayan conferido al Estado central, reservadas a los Estados regionales; las no conferidas a los Estados regionales, reservadas a los Municipios.

El jefe de cada región, ejecutor de las resoluciones nacionales; el jefe de cada Municipio, ejecutor de las regionales.

Queremos en el ordea administrativo:

Separada de la política la administración; conver- i

tidos en carreras especiales sus diversos ramos; cerrada la puerta a la ineptitud y al favorifismo; menor el número de los ministros y mayor el de los directores generales, con responsabilidad efectiva los unos y los otros; constituído el Consejo de Estado por los directores, y atenido sólo a evacuar las consultas que el Gobierno le dirija; sometidos los asúntos contenciosos al Tribun-I Supremo; amovibles los funcionarios todos por faltas cometidas en el ejercicio de sus cargos; suprimidas las vacaciones; suprimidas también las licencias, como no sea por enfermedad probada de manera fehaciente; perdido el puesto en el escalafón del ramo por pase a otro ramo, al servicio de particulares o al de las regiones o los municipios; inacumulables en absoluto los empleos; regulados por una tramitación fija los expedientes y abierios siempre a los interesados en las horas de día que se designe.

Sustituídas por consulados generales las embajadas; dirigidas las negociaciones diplomàticas a fortalecer les vincules con las demás naciones y allanar las dificultades que la diferencia de leyes opone a la buena marcha de los negocios, logrando, por ejemplo, la mutua validez de los contratos y la mutua ejecución de las sentencias.

Dependientes del Tribunal Supremo todos los tribunales federales; inamovibles los jueces y los magistrados, como no sea por haber incurrido en responsabilidad por negligencia probada o por ascenso legítimo; ampliada a delitos graves y libre de delitos

leves la jurisdicción del Jurado; establecida en los juicios civiles la instancia única; quitada toda fuerza de doctrina legal a las sentencias del Supremo Tribunal, y prohibida, por lo tanto, la cita de las hasta a jui dic'adas con motivo de casación contra las de los tribunales inferiores; simplificados los procedimientos, sobre todo en los juicios universales; gratuita la justicia durante el curso de los negocios y coadenado en costas el litigante temerario; caducados la instancia y el recurso de la casación a los dos meses de no haberse instado su curso, como no se acredite que sus debida la suspensión a dificultades invencibles; válidas y ejecutivas las sentencias de los tribunales extranjeros cuando, a juicio del llamado a ejecutarias, hayan sido proferidas en la forma determinada por las leyes del país de que procedan.

Voluntario el Ejército en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra; iguales las diversas armas; convertido en carrera el servicio, lo mismo para el soldado que para el oficial y el jefe; confe idos los ascensos por antigüedad, como no se los gane por señaladisimos méritos, a juicio de los militares de su empleo y grado; incorporados a los estudios de primera enseñanza la gimnástica y el manejo de las armas; reducido el contingente militar activo a lo que reclamen la conservación del orden y la guarda de las fronteras.

Montado el Ejército de mar sobre bases análogas. Limitados ei procedimiento y los tribunales milital res a delitos militares cometidos por militares en ac-

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lona; astas, pezuñas, cascos y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Soportaies del Collado, 45.—Hlmacen: Carretera de Madrid.

Frente Estación Ferrocerril.—SORIA

ANTIGUA PESCADERIA DE

# Magin Lafuente

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y escabeches superiores. Garantizado peso y clase.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

# Corcuato Martinez

sesion manifelpal varios inegus y pres-

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores.

En vermout café y cervezas nadie puede aventajarme, por que yo, por mis clientes. estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Pábrica de Picore Y VINOS GENEROSOS

Especialidad ANIS BOSQUED

(CAMPO DE CARINENA) AGUARON VILJANTE: RAMON RAMON, DEMOCRACIA, III

ZARAGOZA

### Doroteo Velasco Cabezón

Abastecedor del Casino de Numaneia Sirve los mejores cafés, cervezas y licores de marcas.

Especialidad en helados de todas clase. Servicio esmerado a domicilio.

Se admiten encargos especiales.

# APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15.-Marqués del Vadillo, 6.-SORIA

A'macen de jamones y embutidos al por mayor y menor ACETHAM Y CHIDOT

Carnes frescas y saladas de todas clases

# LUIS RIESGO Y GALLO

EXPORTACION A PROVINCIAS

Calle del Conde de Romanones, 3 y 5.—Teiéfono 33-54—MADRID Informes, detailes y demás en la redacción de este periódico.

# 

# COMPRIA DE SECUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura contra el incendio, el Rayo, las explosiones de Gas, Aparatos del vapor... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación 323.350 935

Agencias en tudas las provincias de Esprina

(Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1906.)

Director provincial: D. José María Palacio.—Estudios, 1.—SORIA

# SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION: Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 4'99.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

ADMINISTRACION: MARQUES DEL VADILLO, 19